INTEGRACION DE LA COMISION PERMANENTE DE FISCALIZACION, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 46 Y 103 FRACCION I DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

ACUERDO DEL PLENO 302/12/2012. Integración de la Comisión por los Consejeros Ciudadanos: María Concepción Hernández de León, Gabriela Camarena Briones y José Antonio Zapata Romo.

ACUERDO DE LA COMISION PERMANENTE DE FISCALIZACION NUMERO 85-12/2012 EN EL CUAL SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN A LA CONSEJERA CIUDADANA Lic. Gabriela Camarena Briones como Presidenta de la Comisión